



Junta Departamental de Colonia

Decreto N° 025/2021

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA

DECRETA:

Artículo 1º. DESIGNAR con el nombre **CONRADO ROSENDO** a la calle innominada del barrio El General, que partiendo de la Avda. Fernando J. Carballo corre de oeste a este hasta su final, atravesando la manzana 476 de la ciudad de Colonia del Sacramento.-----

Artículo 2º. Dar cuenta e insertar el presente Decreto en el registro informático de la Junta Departamental.-----

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Colonia, a los veintiocho días del mes de octubre de dos mil veintiuno.

[Firma manuscrita]
CLAUDIA MACIEL RAIMONDO,
Secretaría General.

[Firma manuscrita]
ROBERTO CALVO,
Presidente.





Exp N° 01/2020/3545

S.G.Oficio N°254/021.-

Colonia, 11 de noviembre de 2021.-

Presidente de la Junta Departamental de Colonia

Dr. Roberto Calvo

Presente

De nuestra mayor consideración:

Cúmpleme comunicar a Usted, que por Resolución N°962/021 de fecha 11 de noviembre de 2021, se promulgó el decreto adoptado en sesión de fecha 28 de octubre de 2021, por el que se designa con el nombre *Conrado Rosendo* a la calle innominada del Barrio El General, que partiendo de la Avda. Fernando J. Carballo corre de oeste a este hasta su final, atravesando la manzana 476 de la ciudad de Colonia del Sacramento.-

Sin otro particular saluda a Usted y demás Miembros muy atentamente.-



[Signature]
D^{ña}. CRISTINA OTERO
SECRETARIA GENERAL
INTERINA

[Signature]
Dr. CARLOS MOREIRA REISCH
INTENDENTE DE COLONIA

